

EUSKADI

Estrategias y recursos para reformar los modelos lingüísticos

EL CONSEJERO de Educación del Gobierno vasco, Tontxu Campos, ha presentado en el Parlamento su propuesta de implantación de un único modelo lingüístico que sustituya a los actuales modelos de enseñanza A –íntegramente en español con el euskera como asignatura, B mixto y D- íntegramente en euskera con el español como asignatura.

Debiéramos estar de acuerdo, y así lo hemos acordado en el Consejo Escolar de Euskadi, en intentar que todas las personas que viven en Euskadi alcancen una competencia real suficiente en las dos lenguas oficiales, pero debiéramos compartir igualmente la percepción de las diferentes situaciones existentes.

Sin embargo, el consejero Campos va más allá y señala que el objetivo de las leyes vigentes “no es normalizar el conocimiento del euskara, sino normalizar su uso”. Yerra si arroja esa responsabilidad al sistema educativo. La escuela, entre otros fines, debe capacitar para adquirir un sólido conocimiento del euskara, promover una actitud positiva hacia esta lengua y su utilización, pero no puede alterar, por mucho que se empeñen algunos, los usos lingüísticos cotidianos de los ciudadanos de este país.

En cuanto a las estrategias, mejor reflexionar en profundidad y desdeñar valoraciones que señalan tan insistente como superficialmente que «el modelo D – enseñanza íntegramente en euskera - es el que más euskalduniza». Los estudios señalan que se obtienen mejores resultados en las dos lenguas en la medida en que el nivel socioeconómico es más alto, el entorno sociocultural más rico y el ambiente familiar, bilingüe. Las estrategias no van a mejorar porque incremente la exigencia, sino porque se reconsidere la situación en que se produce el proceso de aprendizaje.

Posiblemente, el consejero conoce bien esa realidad mayoritaria en Euskadi cuya lengua materna es el castellano. Por eso, resulta impropio que desprecie las opciones que tengan en cuenta la misma. Las estrategias para lograr un acuerdo debieran establecer que ninguna de las dos lenguas oficiales quede reducida a la condición de asignatura, pero sin condicionar, de entrada, la posibilidad de acuerdo a aquellos que acepten que el objetivo al final de la Secundaria obligatoria es el B2 (tercer nivel de la clasificación del Consejo de Europa-similar al First), como ya ha hecho Campos.

A la hora de evaluar, el consejero propone que el Instituto Vasco de Evaluación realice «el mismo día y a la misma hora» la prueba correspondiente a B1 (inglés) o B2 (castellano-euskara) a todos los escolares. Ya no se trataría, como hasta ahora, de procurar información relevante, sino de realizar una evaluación ajena a los centros. Sería difícil con la legalidad actual que se arrebatara esta responsabilidad al equipo docente y eliminara el derecho de evaluación continua del que disfruta el alumnado para que se lo jugase a una prueba.

Tontxu Campos, además, no debería obsesionarse con referencias de B1 o B2 pensadas para el aprendizaje de un idioma extranjero en personas adultas, sino adecuar los decretos que establecen las «enseñanzas mínimas» que el alumnado debe superar, y todo centro respetar en el desarrollo de su diseño curricular. Para esa necesidad, imperiosa desde la aprobación de la LOE, hemos perdido mucho tiempo, energías y recursos con las

martingalas en torno al currículo vasco. Para todo ello, no hace falta una «ley marco de aprendizaje de las lenguas» que, por cierto, no está comprometida ni en el propio programa de gobierno para esta legislatura, sino los currículos y los proyectos lingüísticos de cada centro, que no es poco.

Las posturas extremistas ante esta reforma de los modelos lingüísticos vienen bien para conocer cuál es el camino que no se debe seguir. El euskera y el castellano -y evidentemente las lenguas de mayor uso internacional deben formar parte de cualquier solución sensata de futuro. Pero no como compartimentos estancos, sino como parte del abrazo integrador hacia el que deben caminar las identidades plurales de nuestra Euskadi actual.